DECRETO PRESIDENCIAL No 26213 HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RONALD MACLEAN ABAROA, Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, debe ausentarse del país en misión oficial del 14 al 17 de junio de 2001 a la ciudad de Washington Estados Unidos de América, a objeto de asistir a la reunión patrocinada por el Instituto del Banco Mundial para el Conocimiento y Aprendizaje para Un Mundo Mejor mediante el control de la corrupción;

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Desarrollo Sostenible y Planificación a la VICEMINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO FORESTAL a la Sra. NEISA ROCA HURTADO, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de junio del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA